



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA NO. 035 DE 2014
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VIGENCIA 2014.
FECHA	04 DE NOVIEMBRE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

JAIRO ZAMORA SANDOVAL / GI GIC GRUPO 1 Y 2

Carta de presentación de la oferta Anexo 1	FOLIOS 1 y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 22. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Matrícula Mercantil- Persona Natural con establecimiento de comercio / Cédula de Ciudadanía. JAIRO ZAMORA SANDOVAL	FOLIOS 3 CUMPLE. CC FOLIO 5 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés	FOLIO 21 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 9 Y 11 CONFIANZA PÓLIZA No. GU 055926 VALOR ASEGURADO: \$9.544.710 VIGENCIA: 2014-10-31 / 2015-02-01 CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	FOLIO 4 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años.	FOLIO 6 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 12 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 13 CUMPLE

LAC
GA/11/2014

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIOS 15 AL 20 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 7 Y 8 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S GRUPO 4 Y 5

Carta de presentación de la oferta Anexo 1	FOLIOS 1 y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 37. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. MARTIN ENRIQUE CALLE BAENA	FOLIOS 3 AL 9 CUMPLE. CC FOLIO 28 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés	FOLIO 36 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 100 AL 109 CHUBB DE COLOMBIA// CHUBB SEGUROS PÓLIZA No. 43193890 VALOR ASEGURADO: \$9.544.710 VIGENCIA: 2014-10-31 / 2015-02-15 CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	FOLIO 27 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años.	FOLIO 29 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 34 Y 35 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 33 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIOS 26 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 30 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

DIANA CASTRO QUEVEDO

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico